

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**27784** J.CERCOS INGENIEROS, S.L.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 239/11 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguidos a instancia Cristina Álvarez Fernández, contra la ejecutada "J.Cercos Ingenieros, Sociedad Limitada" sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 15 de julio de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 22.570,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de julio de 2011.- D. Antonio Tovar Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A110058300-1